

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos de la Sociedad, se le convoca a usted, como miembro del Consejo de Administración de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón S.A. (Sociedad Unipersonal Titularidad del Ayuntamiento) a la sesión **extraordinaria y urgente** del mismo que se celebrará el jueves **día 11 de abril de 2019, a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, plaza de España de Alcorcón, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- 1/14-80/19	Ratificación de la urgencia de la presente sesión.
SEGUNDO.- 2/14-81/19	Reordenación de cargos del Consejo de Administración de la Empresa y acuerdos procedentes
TERCERO.- 3/14-82/19	Someter a decisión petición ofertas a empresas externas sector RRSU para labores de apoyo bajo supervisión de mandos de la Empresa
CUARTO.- 4/14-83/19	Someter a decisión la ampliación de la jornada a los trabajadores fijos discontinuos de RRSU
QUINTO.- 5/14-84/19	Someter a decisión la sustitución de peones de baja de larga duración en RRSU a través de la bolsa de empleo
SEXTO.- 6/14-85/19	Someter a decisión la ampliación de la jornada a los trabajadores fijos discontinuos de LV
SÉPTIMO.- 7/14-86/19	Someter a decisión la sustitución de peones de baja de larga duración en LV a través de la bolsa de empleo
OCTAVO.- 8/14-87/19	Someter a decisión el pago de anticipos de nómina de los trabajadores del mes de abril
NOVENO.- 9/14-88/19	Someter a decisión la aprobación de pago de horas extras en el servicio de tarde de RRSU por ampliación de la jornada a voluntarios
DÉCIMO.- 10/14-89/19	Aprobación, si procede, del Contrato Menor CM005-2019 para adquisiciones de contenedores de 3000 litros.
UNDÉCIMO.- 11/14-90/19	Someter a decisión la prórroga del contrato L004-2016 para achatarramiento de vehículos con la empresa LEGAZPI
DECIMOSEGUNDO.- 12/14-91/19	Someter a decisión la devolución del aval del concurso L013-2016 a la empresa REFOOD una vez finalizada correctamente la prestación del servicio
DECIMOTERCERO.- 13/14-92/19	Someter a decisión la devolución del aval del concurso L010-2016 a la empresa TECMASA una vez finalizada correctamente la prestación del servicio.

DECIMOCUARTO.-
14/14-93/19

Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.

Alcorcón a 10 de abril de 2.019

**LA PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Fdo.- D^a. Susana Mozo Alegre

